

**HECHO ESENCIAL**  
**Credicorp Capital Asset Management S.A.**  
**Administradora General de Fondos**

Santiago, 30 de marzo de 2016

Señor,  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por esta Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial, lo siguiente respecto a Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Sociedad"):

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con esta fecha, se trataron las materias propias de dicha clase de junta y en especial se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
2. Distribuir 100% de las utilidades obtenidas por la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 que ascienden a \$855.956.112. Distribuir \$644.043.888 con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad. En consideración al reparto de dividendo provisorio por un monto de \$500.000.000, la utilidad a distribuir asciende a \$1.000.000.000, lo que significará un dividendo de \$285.714,285714286 por acción.
3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2016.
4. Se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, siendo elegidos como directores los señores Cristián Letelier Braun, Alejandro Pérez-Reyes Zarak, Guillermo Tagle Quiroz, Ignacio Álvarez Avendaño y Patricio Bustamante Pérez.
5. Se aprobó la remuneración del Directorio.

6. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2016.
7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2015.
8. Se designó al diario electrónico El Mostrador como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

El detalle de los acuerdos tomados en la junta, constan en el acta respectiva.

Sin otro particular, se despide atentamente



Álvaro Taladriz Mellado  
Gerente General  
CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS